

CONCURSO DE PESCA CURRICAN DE ALTURA 2.018

DIAS: SÁBADO 11 DE AGOSTO

Horario de Salida: 06:30 horas
Horario de Llegada: 17:30 horas
Horario de Pesaje: 18:00 horas (No se pesará ninguna captura antes de esta hora)

JUECES CONCURSO:

D. Vicente Martínez de Julian, Juez de la Federación Española de Pesca, Delegado de Pesca de la Junta Directiva, D. Juan Vte. Fabrich Sabater.

ESPECIES Y NORMAS:

La zona de pesca será la comprendida dentro de un radio (distancia) de 60 millas desde el Club.

Las normas por las que se regirá el concurso serán las siguientes:

Las especies a capturar mediante esta Especialidad son los grandes pelágicos como albacoras, agujas, tiburones, etc., con la ayuda exclusiva de señuelos artificiales.

A efectos de puntuación no serán válidas las especies que a continuación se detallan:

Rayas / Mantas: Prohibidas.
Atún Rojo: Prohibido.
Pez Espada: Prohibido.
Pez Luna: Prohibido.

Otros Túnidos con peso mayor a 3 kg., excluido Atún Rojo.

Picudos: si superan el mínimo de 120 cm. De longitud (medidos desde el extremo del maxilar inferior hasta el radio más corto de la aleta caudal).

Al término de la competición, los patrones de las embarcaciones que hayan capturado especies del Anexo III, deberán cumplimentar obligatoriamente la declaración de desembarque entregada junto con la documentación, que será visada por el Juez de competición para efectos estadísticos y su posterior remisión a la Secretaría General de Pesca Marítima

En caso de mal tiempo, será el Jurado el que decida si la jornada se realiza o no.

CLASIFICACION:

Al finalizar cada jornada se pesará para determinar la clasificación de la misma.

En caso de empate en cuanto a peso, ganará la embarcación que haya conseguido menor número de piezas y en caso de empate, en cuanto a piezas, la embarcación que haya llegado antes al puerto.

Ceros: En el caso de embarcaciones sin capturas válidas, la Clasificación se realizará por orden de inscripción.

Premio Pieza mayor y clasificaciones:

1. El primer clasificado quedará excluido del premio de Pieza Mayor.
2. En caso de que la pieza mayor pertenezca al segundo o al tercer clasificado, esta embarcación deberá elegir entre el premio por clasificación o por pieza mayor.
 - 2.1. En el caso de que elijan el premio de pieza mayor, el resto de clasificados, ascenderán una posición.
 - 2.2. En el caso de que elijan premio de clasificación, el premio de pieza mayor irá destinado a la embarcación que tenga la pieza de más peso de entre las que no se han clasificado en el pódium del trofeo.

PENALIZACIONES:

El comité de la Especialidad podrá establecer la necesidad de la actuación de Controles a bordo.

Por no estar entre faros a las 17:30 horas las penalizaciones serán las siguientes:

Hasta 15 minutos fuera de horario 25% de penalización.
Hasta 30 minutos fuera de horario 50% de penalización.

Cualquier barco que llegue a puerto después de 30 minutos será descalificado, a excepción de los veleros participantes que contarán precisamente con 30 minutos de más de margen para su llegada, como medida de cortesía.

En caso de avería **justificada** de un barco y que venga remolcado por otro, ni el remolcado ni el remolcador penalizarán.

INSCRIPCIONES:

La inscripción está abierta a todas las embarcaciones locales que lo soliciten y que estén debidamente equipadas, previo pago de los derechos establecidos y aceptación del comité organizador.

PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN: 20 euros por inscrito (Mínimo 2 inscritos), máximo 5 cañas. Acompañantes cena 10 € por persona.

ENTREGA DE TROFEOS: por determinar.

Les recordamos que el mismo día de la entrega de trofeos se procederá a la entrega de trofeos del concurso anterior de Pagel.

TALLAJE MINIMO CAPTURAS LAS OFICIALES DE LA FEDERACION PESCA COMUNIDAD VALENCIANA

Seguridad/Responsabilidad. Los patrones de las embarcaciones serán responsables del cumplimiento, tanto por sí mismos como por su tripulación, de los reglamentos y normas específicas de la competición, de las comunicaciones y equipos de comunicación, así como de las leyes y normas de carácter general relativas a la pesca recreativa, navegación general y FEP yC. y también de la vigencia de los seguros correspondientes.

En caso de avería deberá contactarse con la Organización a través de radio o teléfono móvil, por razones de seguridad y control.

Todos los barcos participantes deberán poder utilizar los equipos de comunicación asignados por la organización, estableciéndose el canal de comunicación canal 69 o teléfono 669700055.

Todas las embarcaciones deberán avisar cuando pasen entre faros a su regreso por emisora CANAL 69 o teléfono 669700055. En caso de no avisar se les computara como hora de llegada las 17:30 horas (aquellas que lleguen antes de las 17:30 horas). A partir de dicha hora habrá una persona encargada de recoger la hora de llegada de las embarcaciones.